



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONFIERE EL TITULO
DE

ENFERMERA

A

ALBA ROCIO RINCON MEDINA

C.C. No. 40.439.414 EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

No. 469

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS 14 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2000


RECTOR


VICE-RECTOR ACADEMICO


DECANO


SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

REGISTRO No. 349 EN EL FOLIO 45 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 2


EL SECRETARIO GENERAL

VILLAVICENCIO

Nº 2566

República de Colombia

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Villavicencio-Meta

ACTA DE GRADO No. 469

EN VILLAVICENCIO, A LOS 14 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2000, SIENDO LAS 15:00 HORAS, EN CEREMONIA PRESIDIDA POR LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSIDERANDO QUE:

ALBA ROCIO RINCON MEDINA

C.C. 40.439.414

EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE:

ENFERMERA

PROGRAMA CON REGISTRO ICFES 111946100735000111100 Y RENOVADO POR EL ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR No. 06 DEL 2000.

PREVIO JURAMENTO DE RIGOR SE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA No. 469

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO.


RECTORA


SECRETARIA GENERAL


DECANO